



FUNDACIÓ AGRUPACIÓ MÚTUA VII PREMIO ÀMBITO DE LA DISCAPACIDAD 2014

La convocatoria del presente premio pretende financiar el desarrollo de un Premiar un proyecto de investigación de base científica que se quiera llevar a cabo con el objetivo de favorecer y promocionar la autonomía de las personas que presentan una discapacidad o un trastorno mental severo a partir de proyectos dirigidos a promover su inclusión social y laboral.

Requisitos de los solicitantes: Podrán optar al Premio todos los profesionales titulados, bien de forma individual o en equipo, así como las personas jurídicas, públicas o privadas, que desarrollen su actividad dentro del ámbito del Estado español.

Tramitación Se debe presentar en la **secretaría de la Fundació Agrupació**, Gran vía de las Corts Catalanas, 652 Bajos – 08010, Barcelona, un original y cuatro copias, del [Formulario de solicitud](#) al premio, junto con la memoria del proyecto.

El proyecto no debe haber sido publicado previamente.

Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía: 15.000€.

Plazo Presentación Solicitudes: 19 de septiembre de de 2014.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)